

Valparaíso, 7 de noviembre de 2014

Inscripción Registro de Valores N° 360

Señor Superintendente de Valores y Seguros Santiago

Ref.: <u>HECHO ESENCIAL</u>

Señor Superintendente:

Conforme a lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N°18.045, y a lo indicado en la Sección II, punto 2.2, de la Norma de Carácter General N°30 de esa Superintendencia, adjuntamos hecho esencial debidamente suscrito por el Gerente General.

Sin más, le saluda muy atentamente,

AGENCIAS UNIVERSALES S.A.

uis Mancilla Pérez Gerente General

cc. Superintendencia de Valores y Seguros Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, Santiago Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores, Santiago Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores, Valparaíso Archivo



HECHO ESENCIAL

IDENTIFICACION DEL EMISOR:

| INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES N° | 0360 |
|--|---------------------------|
| CIIU | 832-833-810 |
| RUT | 96.566.940-K |
| RAZON SOCIAL | AGENCIAS UNIVERSALES S.A. |
| NOMBRE DE FANTASIA | AGUNSA |
| DOMICIO LEGAL Y ADMINISTRATIVO | URRIOLA 87, PISO 3 |
| TELEFONO | (32) 2256200 |
| FAX | (32) 2254261 |
| CASILLA | 212-V |
| CIUDAD | VALPARAISO |
| REGION | 5 |

La presente comunicación se hace en virtud de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, y que trata de un hecho esencial respecto de la sociedad, sus negocios, sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos; como asimismo considerando la Sección II, punto 2.2, de la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

HECHO ESENCIAL

En relación con la convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse con fecha 19 de noviembre de 2014, informamos que los directores de Agencias Universales S.A. se han pronunciado respecto de la conveniencia para el interés social de la operación con parte relacionada y sus opiniones se encuentran a disposición de los accionistas en las oficinas sociales así como en el sitio en Internet de la Compañía.

Finalmente, se autorizó al suscrito para efectuar las comunicaciones pertinentes.

Luis Mancilla Pérez

Gerente General

Valparaíso, 7 de noviembre de 2014